



¡Mucho trabajo por hacer!

Política Nacional, 19/06/2015



Mira, Rosa, ese de ahí es el señor que nos da caña en su blog con lo del HUBU, el fraude de ADE, el polígono industrial de Portillo, la Gürtel, el caso Lasarte, el delito de Jesús Merino, los 126.000.000 de euros que nos dio el BEI y por lo que nos ha llamado la atención la UE.

Distinguidos D. Juan Vicente Herrera Campo (presidente) y Dña. Rosa Valdeón Santiago (presidenta 'in pectore'):

La administración educativa de Castilla y León sigue sin dialogar e imponiendo sus criterios 'por narices'. No sé si es que el Partido Popular no ha aprendido con el revolcón electoral de días pasados o es que son personas concretas las que administran mal. Sea como fuere, la comunidad educativa ha pedido a Juan Vicente Herrera que se deshaga del equipo de educación que ha estado

estos cuatro años al frente de esa Consejería. Y, en particular, piden que sea el tal Sánchez-Pascuala quien abandone la Dirección General de Política Educativa Escolar, donde la descoordinación ha sido habitual, sobre todo con los servicios periféricos de educación; incluso, para ello no faltan quienes dan nombres concretos como su sustituto: Agustín Francisco Sigüenza Molina, actual director provincial de educación, aunque no faltan quienes pretenden que ocupe la Delegación Territorial de la Junta en Valladolid.

Viene a cuento todo lo indicado porque han sido excesivas las incidencias, y nulo el diálogo, en las evaluaciones de 3º de Primaria. Sí, esa especie de 'reválida' que el detestado José Ignacio Wert se sacó de la manga, para daño del alumnado, preocupación de padres y madres y, sobre todo, para completar la estadística. Al menos eso dicen los padres y madres, sobre todo. También hay una parte positiva en la que las AMPAS no inciden, pero esta vez la vamos a pasar por alto. Ya habrá tiempo.

Varios han sido los sindicatos docentes que han denunciado las pruebas celebradas. Ha habido oscurantismo y falta de diálogo. La administración educativa de Castilla y León, y de otras comunidades gobernadas por el Partido Popular, va a su aire. Lo ha demostrado durante estos cuatro años; es más, algunos funcionarios críticos hemos sido amenazados en reiteradas ocasiones; cosa que hemos denunciado ante el silencio del tal Herrera Campo. Ni siquiera consensúan la aplicación de la LOMCE. Y puesto que hay que aplicar la ley —algo a lo que los 'perroflautas' se oponían hasta que han tocado cargo público, sueldo y bienestar personal— al menos que se haga lo mejor posible.

Es curioso cómo las pruebas aplicadas a 3º de Primaria no han llegado a tiempo a todos los centros. Otra vez que se ha

'columpiado' la Consejería de Educación, quien se comprometió a que "las entregarían a cada centro como máximo el 22 de mayo". Sin embargo, la realidad ha sido bien distinta, pues hasta el día anterior -- y en muchos casos el mismo día-- no habían llegado esas pruebas a algunos centros. Y vamos más lejos: en León, no han faltado padres y madres que se han negado a que se aplicaran. A ello hay que añadir que "el material ha sido insuficiente", como dice CSIF-Enseñanza.

Otra cuestión a añadir es que incluso el profesorado encontró dificultades para gestionar la aplicación de las pruebas: no había suficientes cuadernos de instrucciones y no recibieron toda la información necesaria. Aún no ha respondido la administración si la prueba era obligatoria, o no. Respondemos nosotros: la prueba no es obligatoria. ¿Tan difícil es dar respuesta al contribuyente? Pero, claro, hay comunidades donde pasan de la ciudadanía y se vuelcan en el provecho propio: da igual que se trate de educación, sanidad o de corrupción personal. Por eso viene bien que tanto alto cargo del Partido Popular y de otros partidos al uso o 'de desecho' tengan sobre sus cabezas la espada de Damocles. Está bien que se sientan controlados, vigilados e inspeccionados.

En esas pruebas se contemplaban aspectos que no habían sido aclarados ni explicados en el día a día del aula. A gran parte del profesorado le pilló con el pie cambiado. Ni que decir tiene que también había errores de todo tipo. Lo que ya sería el colmo es que se publicara un ranking de centros – como pretendían José Ignacio Wert y su actual pareja, Montserrat Gomendio-- o los resultados de las pruebas salieran al exterior de los mismos.

Toda esa chulería de la Consejería de Educación (al menos en Castilla y León) se ha visto reflejada, vapuleada y revocada en el pleno del Consejo Escolar de la comunidad. La aplicación de dicha 'reválida' ha recibido mayoritaria sentencia negativa y rechazo. Toda la comunidad educativa ha votado en contra, superando a los simples 18 votos que votaron a favor. Y esos 18 votos eran de los 'estómagos agradecidos' que representaban a la administración de Castilla y León.

Sea el futuro presidente, Juan Vicente Herrera Campo, o su sucesora 'in pectore', Rosa Valdeón Santiago, tienen mucho trabajo por hacer en el plano educativo, además de elegir personas que sepan gestionar con firmeza, ética y entidad: desde cesar al director general de Política Educativa Escolar, hasta cesar al actual presidente del Consejo Escolar de Castilla y León, pasando por insuflar aire fresco en la propia Consejería de Educación, con el fin de evitar el apoltronamiento, la dejadez, la falta de diálogo y el desprecio a la ciudadanía. Estaremos vigilantes.

[Jesús Salamanca Alonso](#)